

MANIFIESTO

V CONGRESO INTERNACIONAL ARTE, ILUSTRACIÓN Y CULTURA VISUAL EN EDUCACIÓN: “PENSAR LO INVISIBLE”

Entre el 28 de marzo y el 1 de abril de 2022 se llevó a cabo en el Archipiélago de Quinchao en Chiloé (Chile) el V Congreso Internacional Arte, Ilustración y Cultura Visual en Educación: “Pensar lo Invisible”. Organizado por la Universidad de Los Lagos, Universidad de la República de Uruguay, Universidad de Granada, Universidad de Barcelona, Universidad del País Vasco, Universidad de Aveiro y la Universidad Pública de Navarra, el congreso reunió a más de 40 invitados e invitadas de 8 países (España, Colombia, Bolivia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil y Chile), quienes llevaron a cabo talleres para las comunidades educativas en la Isla Grande de Chiloé, Isla Quinchao, Isla LinLin, Isla Meulín, Isla Apiao e Isla Caguach. Además, se llevaron a cabo actividades en la sede Chiloé de la Universidad de Los Lagos y en el Centro de Creación La Ballena, en Castro.

El congreso contó con cinco líneas, realizándose una convocatoria pública para comunicaciones. Fueron más de cuarenta trabajos recibidos, los que fueron revisados por duplas de académicos y académicas de Iberoamérica, seleccionado, de manera ciega, a una veintena de ponencias, las que fueron presentadas de manera virtual durante el congreso.

Quienes participaron en las mesas de trabajo en las líneas de Creación y Educación Artística, Internacionalización y redes, Cultura Visual en educación, Gestión Cultural y territorios y Comunicación, literatura y memoria, han redactado el presente manifiesto, el que proyecta una visión común, situando una reflexión crítica con motivo del congreso desde una noción de responsabilidad social y de futuro.

En relación a la **gestión cultural y territorios**, las y los participantes del congreso manifiestan que los procesos socioculturales dan lugar al reconocimiento de las culturas en sus máximas expresiones, respetando la diversidad cultural y los procesos continuos de creación comunitaria en contextos multiculturales, al alero del enfoque de derecho. Desde esta perspectiva, el término cultura se expresa como CULTURAS, en sentido inclusivo tanto territorial como identitario.

Al respecto, resulta relevante considerar el contexto y territorio, tomando en cuenta no solo la memoria viva como perspectiva del presente y futuro, sino también las prácticas y saberes del territorio, la problematización en torno a la apropiación cultural, así como la protección de los elementos culturales (patrimoniales y contemporáneos), que fortalezcan las relaciones socioculturales comunitarias, y de tal manera construir escenarios para diálogos interculturales y pluriculturales, declarando la importancia de:

1. Promoción real de los Derechos Humanos, dentro de los que se encuentran el respeto por el patrimonio cultural, expresión singular territorial con apoyo

irrestringido del Estado y de las organizaciones comunales para el bien común y el desarrollo pleno de las comunidades.

2. Visibilizar los procesos de gestión que se dan en los proyectos. En ese sentido, se hace necesario focalizar la evaluación de los proyectos asociados a impactos y trayectoria. Asumiendo que se aprende mediante el ejercicio reflexivo de la práctica, incluida en el error, como un proceso de construcción de conocimiento en la gestión cultural.
3. Denunciar la inflexibilidad administrativa de las entidades que asignan los fondos para diferentes proyectos, generando un proceso centrado más en lo administrativo que en los intereses culturales, sin una evaluación real del proyecto en sus etapas de formulación, procesos y resultado.
4. Reconocer y diversificar distintas herramientas de financiamiento que reconozcan las características y dinámicas de los proyectos, comprendiendo sus alcances, temporalidades e impacto social.
5. Impulsar el enfoque de derecho, revelando los derechos interculturales de pueblos originarios mediante estrategias que los promueven, de manera que se respeten y garanticen.
6. Promover la reflexión en torno a la constante precarización y carencia en la que se encuentra el sector cultural, planteando líneas de acción para buscar soluciones territoriales.
7. Instalar metodologías de acción cultural que desarrollen estrategias de participación democrática para que las comunidades sean sujetos activos en los procesos de co-construcción de conocimiento cultural.
8. Plantear y concretar la mediación cultural como estrategia para articular la relación entre las distintas personas, grupos y comunidades, potenciando procesos de creación, producción, etc.
9. Valorar el error como una estrategia de aprendizaje cultural, destinada al campo de acción de la gestión cultural.
10. Reforzar la idea de que la gestión cultural debería promover metodologías accesibles, cercanas y útiles para construir conocimientos desde la experiencia práctica. En ese sentido, será un deber de los agentes culturales promover herramientas de sistematización respecto a la trayectoria y el impacto.

11. Desarrollar una apertura epistémica que amplíe las posibilidades de construcción y difusión del conocimiento.
12. Promover una gestión cultural implicada en los territorios y comunidades para reconocer los procesos históricos, sociales y culturales.
13. Fortalecer la institucionalización de la gestión cultural, promoviendo el reconocimiento de esta profesión en universidades e instituciones públicas y privadas, así como la acreditación de saberes populares.

En relación al ámbito de **internacionalización y redes**, se manifiesta la necesidad de entender la internacionalización desde y con el arte como una necesidad educativa integral, en todos los niveles de educación.

Es necesario apostar fuertemente por el intercambio cultural como estrategia que reconozca la diversidad de nuestros países y territorios. Reivindicamos el fomento de programas que ayuden al desarrollo de moviidades físicas, pero también una mayor presencia de 'procesos de internacionalización en casa' que resulten más democráticos y asequibles para cualquier persona.

De esta forma, entendemos la internacionalización no como objetivo en sí mismo, sino como un medio para enriquecer el currículum local con competencias interculturales transversales.

Por último, reclamamos una mayor difusión de posibilidades de internacionalización, promoviendo coordinación de programas internacionales y el fomento de redes interinstitucionales de cooperación. Creemos en el arte contemporáneo y su capacidad de transformar el mundo, para mirarnos entre nosotros y nosotras, reconociéndonos como comunidad.

Desde el ámbito de **la literatura, memorias y comunicación**, se considera urgente proponer herramientas interdisciplinarias a las comunidades y grupos sociales y culturales para la generación de memorias hipertextuales, que sean construidas y co-construidas de manera autónoma, respetando lo que las y los sujetos quieren narrar y relevando la territorialidad de estos relatos. Reivindicamos a la memoria como un espacio que nos permite compartir de forma horizontal, reforzar identidades utilizando la comunicación como una manera de entendimiento de la otredad, valorando que todos/as las y los participantes traen una experiencia propia que debe ser reconocida como un punto de partida para generar saberes. Es imperativo, por tanto, buscar las herramientas que permitan poner la memoria al centro del quehacer universitario y otros centros de conocimientos.

Necesitamos superar el trabajo intelectual clásico, tanto a nivel de las metodologías como las formas de comunicación entre la diversidad de personas que participan de los ejercicios del conocer. Debemos volcarnos hacia la comunidad para aprender de las iniciativas auto

imaginadas, como la misma bibliolancha que nos acogió; reforzar las lógicas de congresos que privilegian la conversación con las comunidades y que no sean solamente simposios de especialistas. Valoramos así el encuentro y la conversación por sobre la performance clásica del mundo académico.

Archipiélago de Quinchao, 31 de marzo de 2022